



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N° 46981-CD-FP-PS**, de la Diputada **CORGNIALI**, por el cual se solicita disponga realizar la reparación del puente denominado "Del 57" que cruza el Arroyo Los Amores, ubicado 20 km. Al noroeste de la Comuna de Villa Guillermina, así como el puente ubicado sobre la Ruta Provincial N° 295 S entre las Rutas Provinciales N° 32 y 3 ambos puentes del departamento General Obligado; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas urgente tendientes a la reparación del puente de madera denominado "Del 57" que cruza el Arroyo "Los Amores" y, el puente sobre la Ruta Provincial 295 S, del departamento General Obligado.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 17 de Mayo 2022.

FIRMANTES: las señoras Clara García Alonso, Diputada Paola Bravo y los señores Diputados, José Garibay, Diputado Rubén Giustiniani, Diputado Juan Cruz Cándido, Diputado Sergio Basile, Diputado Oscar Martínez, Diputado Alejandro Boscarol.